

I

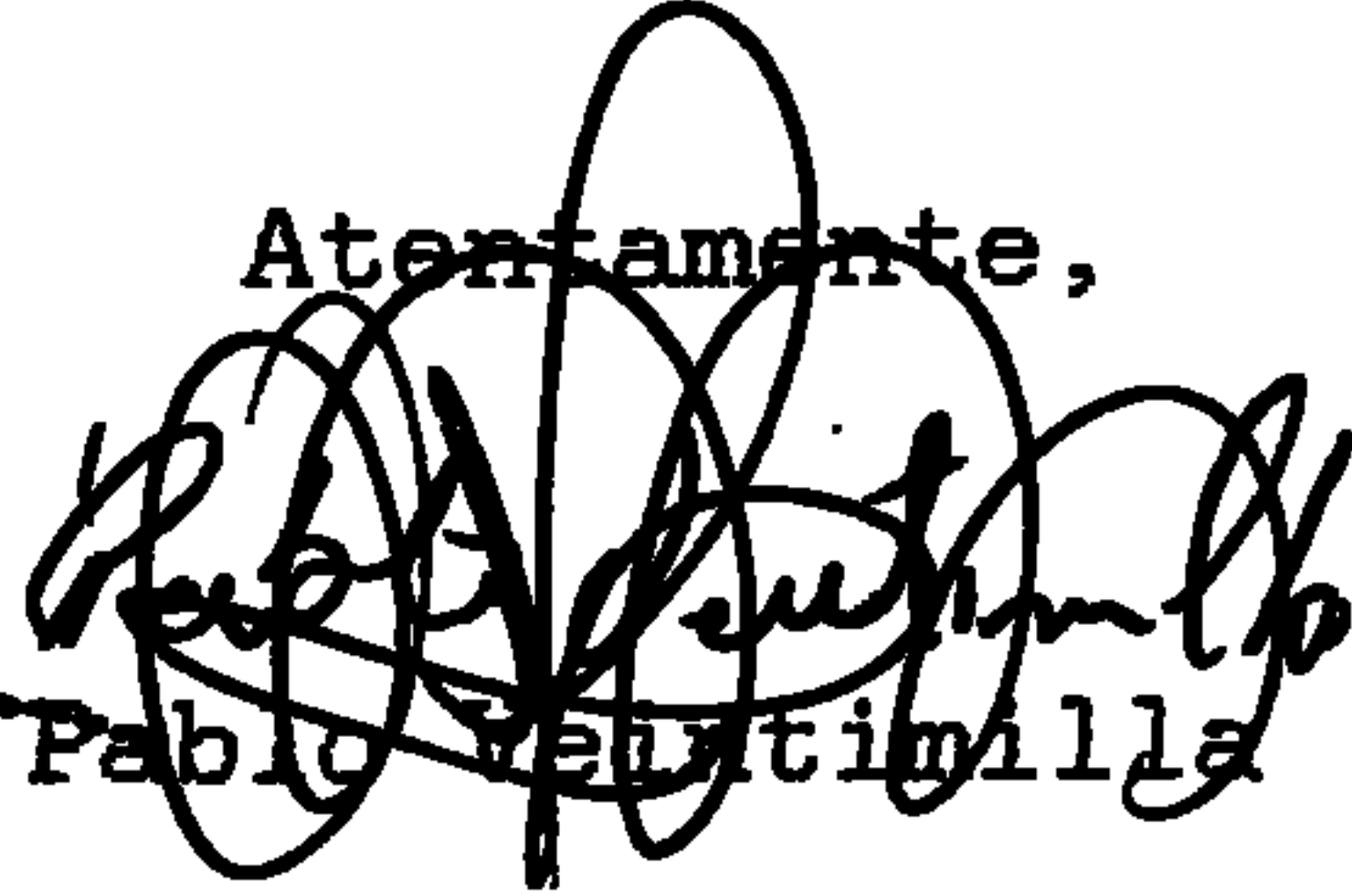
INFORME DEL COMISARIO

A los señores accionistas de la compañía
ENSAQUES S.A.
Ciudad.-

Estimados señores:

- De conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías, en el Estatuto Social y en concordancia con lo establecido en las Resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, pongo a consideración de ustedes el presente informe del examen realizado al Balance General y el correspondiente Estado de Pérdidas y Ganancias de la empresa, preparados al 31 de Diciembre de 1.998.
- En razón de haberse constituido la compañía al final del período que se informa, sus operaciones aún no se han iniciado, en tal circunstancia al no registrarse operación alguna, no existe comentario que realizar.
- En mi opinión, los Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de ENSAQUES S.A., al 31 de Diciembre de 1.998, y los resultados de sus operaciones por el año terminado a esa fecha.

Atentamente,


Pablo Ventimilla



RECIBIDO